

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-1496
SALTA, 23 de octubre de 2013
Expediente N° 10.174/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Botánica Sistemática Agrícola de la Escuela de Agronomía de la alumna María Macarena Rubio Orte; y

CONSIDERANDO:

Que la Ms. María Alicia Zapater, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que en el mismo expresa que la alumna María Macarena Rubio Orte ha tenido un desempeño satisfactorio, demostrando compromiso en las tareas asignadas, mereciendo una calificación de 8 (ocho).

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

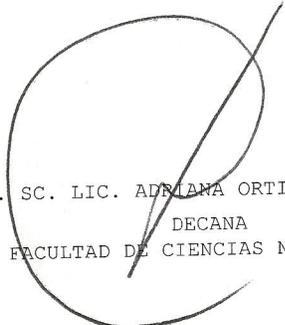
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra **BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA** de la Escuela de Agronomía, durante el período comprendido entre el **19 de setiembre de 2012 hasta el 18 de setiembre de 2013** designado por R-DNAT-2012-1190 y por parte de la alumna **MARÍA MACARENA RUBIO ORTE**, D.N.I. N° 35.779.751, con una Calificación Conceptual de 8 (ocho).-

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES